

CONTRATO DE CESION (TRANSFERENCIA) DE ACCIONES



PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte como **CEDENTE** El Sr. DECIDERIO EMILIANO PERALTA MUÑOZ con C.I. 010143634-3, estado civil casado, legalmente disuelta la sociedad conyugal según partida de matrimonio adjunta como habilitante, por otra parte como **CESIONARIO**, El Sr. MIGUEL ANTONIO PERALTA MUÑOZ con C.I. 171020816-4, todos los comparecientes son mayores de edad capaces ante la ley para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Sr. DECIDERIO EMILIANO PERALTA MUÑOZ adquirió (2) acciones en la compañía de transportes de servicio Urbano "UNCOMETRO S.A

TERCERA: CESIÓN.- Con los antecedentes expuestos el Sr. DECIDERIO EMILIANO PERALTA MUÑOZ cede (Transfiere) una (1) acción en forma total y definitiva a favor del sr. MIGUEL ANTONIO PERALTA MUÑOZ, la acción de la cual actualmente es legítimo propietario de la compañía de transportes de servicio urbano UNCOMETRO S.A. y describe claramente en la cláusula anterior, sin reserva de ninguna naturaleza, con el fin que todos los derechos, aportes para futuras capitalizaciones, incrementos y beneficios que ostentaba a consecuencia de aquella titularidad, sean de la naturaleza que sean, en adelante le pertenezcan. Exclusiva e íntegramente al cesionario.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio por el cual se realiza la cesión (Transferencia) antes expresada y convenida, es de **CIEN DÓLARES AMERICANOS (100.00)** por una acción. Dinero que el CEDENTE declara haber recibido por parte del CESIONARIO, en esta misma fecha, en efectivo y a su entera satisfacción.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- El Sr. MIGUEL ANTONIO PERALTA MUÑOZ, acepta íntegramente el presente contrato por ser otorgado a su favor y los CEDENTES por así convenir a sus intereses.

ULTIMA: SUSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En constancia de lo declarado y estipulado, los comparecientes suscriben el presente documento por duplicado y se comprometen a oportunamente reconocer judicial o notarialmente sus firmas y rubricas que estampen a continuación.

Cuenca, 12 de Septiembre del 2016

Atentamente,

Sr. Deciderio Emiliano Peralta Muñoz
C.I. 010143634-3
CEDENTE

Sr. Miguel Antonio Peralta Muñoz
C.I. 171020816-4
CESIONARIO

